

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 10.916/2010

Mediante acuerdo del Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 19 de octubre de 2010, se adjudicó el contrato para la concesión de obra pública y gestión del Centro Municipal de

Raquetas de Montilla.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 20 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la citada contratación.

Adjudicatario: Daniel Núñez Espino CIF. 44.352.238-G.

Montilla a 20 de octubre de 2010.- El Alcalde, p.d., Antonio Millán Morales.